



SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

03 de marzo de 2009

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

El Sistema Nacional de Emergencias de la Presidencia de la República, en el marco de la Estrategia de Gestión de Riesgos, entiende pertinente prevenir a la población, para que se tomen las precauciones necesarias ante la **Advertencia** emitida por la Dirección Nacional de Meteorología en el día de hoy, que se transcribe a continuación:

Advertencia Meteorológica

Tormentas puntualmente intensas y vientos con características de temporal fuerte

Es altamente probable que, debido a la formación de una depresión atmosférica que afectará al país a partir de la tarde-noche del día de hoy martes 3 y hasta la mañana del jueves 5, se registren:

* **Tormentas puntualmente intensas acompañadas de:**

- rachas de vientos entre 70 - 90 km/h, ocasionalmente superiores.
- intensa actividad eléctrica.
- precipitaciones abundantes (50 - 100 mm), puntualmente copiosas.
- probable precipitación de granizo.

* **Vientos con característica de temporal y temporal fuerte principalmente en zonas centro-sur y este:**

- rachas de viento del sector N en el día miércoles 4 rotando hacia la noche del sector S: entre 70 - 100 km/h, ocasionalmente superiores.

RECOMENDACIONES

- ❖ Evitar la circulación innecesaria de personas en la vía pública ante el peligro de ser alcanzados por objetos desplazados por el viento tales como: carteles, cables eléctricos, árboles, etc.
- ❖ Evitar la circulación innecesaria de vehículos durante períodos en que el viento sea muy fuerte. Ante la necesidad de hacerlo, extremar las precauciones por la posible presencia de obstáculos en las vías de tránsito.
- ❖ Si tiene que viajar en vehículos particulares, procure circular por las rutas principales en las horas diurnas. En caso de que lluvias intensas lo sorprendan conduciendo en la carretera, no atraviese con su vehículo los tramos que se encuentran inundados., correría peligro de ser arrastrado por la corriente.
- ❖ Retirar del exterior de la vivienda aquellos objetos que puedan ser impulsados por el fuerte viento transformándose en “proyectiles”.
- ❖ Revisar el estado de los techos de sus viviendas con la finalidad de asegurarlos, así como también mantener puertas y ventanas correctamente cerradas.
- ❖ Usar el abrigo adecuado y no exponerse innecesariamente a la intemperie. Tomar precauciones con las personas más vulnerables (niños, adultos mayores, enfermos) para prevenir efectos negativos sobre la salud.
- ❖ Mantener a sus animales domésticos en lugares protegidos, evitando así salidas al exterior innecesarias.
- ❖ Mantenerse permanentemente informado por los medios de comunicación de la evolución de los acontecimientos y las advertencias de las autoridades correspondientes.

LO MAS IMPORTANTE

Estas son medidas de **PREVENCIÓN**

Por lo tanto se solicita:

MANTENER LA CALMA EN TODO MOMENTO

Y

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A LOS TELÉFONOS:

911 -EMERGENCIA-

104 -DIRECCION N. DE BOMBEROS-

108 - POLICIA CAMINERA-

487.68.77 -CENTRO COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EMERGENCIAS DE MONTEVIDEO-